



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS  
GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN

Código: FO - COM  
Fecha: Agosto de  
2019  
Versión:1  
SGC

TIPO DE LICITACIÓN:

CONVOCATORIA

No. \_\_\_\_\_

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA ADJUDICAR ESPACIOS EN CONCESIÓN DENTRO DEL PARQUE RECREACIONAL CAIKE DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO

No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
1	<b>OBJETO</b>	COMFENALCO TOLIMA ESTÁ INTERESADO EN CONCESIONAR ESPACIOS PARA LA VENTA DE BEBIDAS Y ALIMENTOS EN LAS INSTALACIONES DEL PARQUE CAIKE DE LA CIUDAD DE IBAGUE. LAS ESPECIFICACIONES SE DETALLAN EN EL (ANEXOS 2 Y 2.1).	Si en el transcurso del proceso de selección acaecieren sucesos imprevistos que afecten directamente las etapas del proceso de selección o fuere necesario realizar aclaraciones o modificaciones a los términos de referencia, Comfenalco Tolima podrá suspender, ampliar o modificar los términos antes señalados, debiendo comunicar sobre el particular a los proponentes, interesados y la comunidad en general. Será responsabilidad exclusiva del interesado en participar en este proceso y del proponente realizar el seguimiento al desarrollo del proceso.	APLICA
2	<b>VALOR MÁXIMO DEL CONTRATO</b>	Comfenalco Tolima revisará las propuestas presentadas y se seleccionarán las más benéficas para la Corporación	APLICA	APLICA
3	<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO O SERVICIO REQUERIDO</b>	Ver anexo N° 02	Ver anexo N° 02	APLICA
4	<b>EXPERIENCIA EXIGIDA</b>	El proponente debe adjuntar dos certificaciones de experiencia certificada en distribución y venta de productos alimenticios o de los productos que esta interesado en vender en la concesión. (ver anexo 4 de los productos que No se pueden distribuir en los puntos concesionados)	APLICA	APLICA
5	<b>PERSONAL CALIFICADO</b>	En el caso que el punto sea para venta y distribución de productos alimenticios se debe presentar carnet de manipulación de alimentos actualizado de las personas encargadas de los puntos	APLICA	APLICA
6	<b>CUMPLIMIENTO LEGAL</b>	El proponente deberá presentar obligatoriamente documentación expedida por el órgano competente, que garantice el cumplimiento de las normas legales vigentes sobre la materia. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	Certificaciones de Secretaria de Salud en el caso que el punto sea para la venta de productos alimenticios.	APLICA
7	<b>EVALUACION DE PROVEEDORES</b>	Si El proponente ha sido proveedor de Comfenalco , la Caja verificara la evaluación interna de satisfacción realizada por parte del supervisor del contrato , s	APLICA	APLICA
8	<b>CAPACIDAD INSTALADA</b>	El proponente deberá obligatoriamente acreditar la capacidad instalada para ejecutar la labor objeto de la presente contratación, la cual será verificada por el contratante. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	NO APLICA	NO APLICA
9	<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>	El proponente independientemente al régimen que pertenezca, deberá adjuntar a la propuesta los Estados Financieros comparativos correspondientes al año inmediatamente anterior (2023-2022)	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS  
GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN

Código: FO - COM  
Fecha: Agosto de 2019  
Versión:1  
SGC

TIPO DE LICITACIÓN:

CONVOCATORIA

No. \_\_\_\_\_

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA ADJUDICAR ESPACIOS EN CONCESIÓN DENTRO DEL PARQUE RECREACIONAL CAIKÉ DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO

No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
10	<b>PÓLIZA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</b>	Cuantía: 10% del valor de la propuesta. La garantía debe establecerse en pesos colombianos. Vigencia: Sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo límite para presentación de las propuestas. El proponente favorecido se debe comprometer a mantenerla vigente hasta la constitución de garantía de cumplimiento. Beneficiario: Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima, COMFENALCO TOLIMA, Nit. 890.700.148-4	Obligatoriamente debe presentar el recibo original del pago de la póliza o certificación expedida por la Compañía de seguros, anexo a la propuesta, sin el lleno de este requisito se entenderá por no cumplido.	APLICA
11	<b>GARANTIAS EXIGIDAS EN CASO DE SER SELECCIONADO EL PROPONENTE</b>	Luego de ser adjudicado el contrato, se le exigirá al Contratista elegido las siguientes garantías para legalizar su contrato . Póliza de Cumplimiento por el 20% del valor del contrato , por la vigencia del mismo y cuatro (4) meses mas. Póliza de calidad. Por el 25% del valor del contrato, por la vigencia del mismo y un (1) año más. De salarios, prestaciones sociales e Indemnizaciones, cubre el riesgo de incumplimiento de las obligaciones laborales a que está obligado el contratista, relacionados con el personal utilizado para la ejecución del contrato, y se debe otorgar por suma no inferior al 15% del valor del contrato, durante la vigencia del mismo y tres (3) años más. De responsabilidad civil extracontractual: El cual ampara a la Corporación de daños o perjuicios a terceras personas que puedan surgir por hechos u omisiones del contratista, por suma equivalente al 30% del contrato sin que está suma sea inferior a 200 SMLMV con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más	El contrato sólo se firmará una vez COMFENALCO TOLIMA reciba las pólizas originales junto con el recibo de pago correspondiente. En caso de incumplimiento por el contratista, COMFENALCO TOLIMA se reserva la facultad de retener las facturas pendientes de pago hasta que todas las pólizas y garantías se encuentren al día. Así mismo, el contratista faculta expresamente a COMFENALCO TOLIMA, para descontar o retener las cuentas o certificaciones pendientes de pago, las sumas que ésta hubiese tenido que pagar las reclamaciones de terceros, o sanciones imputables al contratista como consecuencia de la ejecución del contrato, y no atendidas por éste. En cualquier evento en el que se prorrogue la vigencia del contrato, el CONTRATISTA, deberá ampliar y prorrogar las correspondientes garantías.	APLICA
12	<b>CESIÓN O SUBCONTRATACIÓN</b>	Durante la vigencia del contrato, el Contratista no podrá ceder el contrato a ninguna persona natural o jurídica, sin el consentimiento previo escrito y expreso de <b>COMFENALCO TOLIMA</b> , quien se reservará en todos los casos las razones para negar la autorización de la cesión. Todo subcontrato deberá ser previamente aprobado por <b>COMFENALCO TOLIMA</b> y en el texto de los mismos se dejará constancia de que se entienden celebrados dentro y sin perjuicio de los términos del contrato y bajo la exclusiva responsabilidad del Contratista, quien será responsable de los errores u omisiones de los Subcontratistas, los cuales carecerán de todo derecho de reclamo ante <b>COMFENALCO TOLIMA</b> . Si a juicio de <b>COMFENALCO TOLIMA</b> , el Subcontratista no cumple satisfactoriamente con las obligaciones del contrato, podrá ordenar la terminación del subcontrato en cualquier tiempo, exigiendo al Contratista el cumplimiento inmediato y directo de dichas obligaciones.	APLICA	APLICA
13	<b>SUPERVISIÓN</b>	La supervisión del contrato será ejercida a quien la Dirección Administrativa delegue para tal fin.		APLICA
14	<b>FORMA DE PAGO</b>	El arrendador cobrará como canon de arrendamiento al arrendatario la suma Equivalente a lo estipulado en el anexo 2 INCLUIDO IVA y los servicios de agua y luz mensuales el PAGO, DEBE SER CON OPORTUNIDAD Y SITIO. EL ARRENDATARIO se obliga a pagar al ARRENDADOR por el goce del espacio ubicado en el Parque Caike y demás elementos del mismo, el canon o precio acordado debe de ser cancelado dentro de los primeros cinco (5) días calendario mensualidades anticipadas, los que deberán ser cancelados en la tesorería de la Corporación ubicada en la Cra. 5 calle 37 Edificio Comfenalco de la ciudad de Ibagué – Tolima	APLICA	APLICA

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC
TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA		No. _____
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA ADJUDICAR ESPACIOS EN CONCESIÓN DENTRO DEL PARQUE RECREACIONAL CAIKÉ DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO				
No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
15	<b>APERTURA DE LA INVITACIÓN</b>	La apertura de la presente invitación, es el día <b>13 de DICIEMBRE del 2024</b>		APLICA
16	<b>VISITA</b>	Se realizará una única visita de carácter obligatoria, el <b>día 18 de Diciembre</b> de 2024 hora 8:00 am , en la porteria principal del parque Caike, se tendrán en cuenta para la constancia de visita los proponentes que estén (máximo) a las 08:20 am del <b>día 18 de DICIEMBRE DE 2024</b> en la cual se dará explicación de los presentes términos de Referencia, . Esta Visita será Coordinada por la Jefe de los Parques de Comfenalco Tolima celular 316 4406452, para lo cual los interesados deberán coordinar dicha reunion.	La visita será obligatoria, y el propósito es conocer los espacios a concesionar y las condiciones técnicas para operar puntos de venta. Esta visita será obligatoria y de no realizarse el proponente no podrá continuar en el proceso.	APLICA
17	<b>ACLARACIONES</b>	La fecha límite para radicar cualquier duda/observación al proceso será hasta el día <b>19 DE DICIEMBRE de 2024 hasta las 12:00 m.</b>	Las aclaraciones, dudas u observaciones a que haya lugar se recibirán exclusivamente hasta el <b>19 DE DICIEMBRE DE 2024 a las 12:00 m.,</b> en el correo electrónico <a href="mailto:compras@comfenalco.com.co">compras@comfenalco.com.co</a> .	APLICA
18	<b>CIERRE DE LA INVITACIÓN</b>	El cierre de la invitación se efectuará el día <b>20 DE DICIEMBRE DE 2024 a las 3:00pm</b>		APLICA
19	<b>RECIBO DE PROPUESTAS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Las propuestas deberán presentarse en formato ".pdf", deben tener índice, estar debidamente foliadas y acompañadas de todos los documentos exigidos en estos términos de referencia y en un peso máximo 33MB</li> <li>Las propuestas se deben enviar exclusivamente al correo electrónico <a href="mailto:licitaciones@comfenalco.com.co">licitaciones@comfenalco.com.co</a> (no se reciben propuestas en físico o remitidas a otro correo electrónico de Comfenalco Tolima) para mayor informacion si desean confirmar el recibido de la misma favor comunicarse una vez la envíen a la línea 608-2646832.</li> <li>El plazo máximo para presentar propuestas es hasta el día <b>20 DE DICIEMBRE de 2024 a las 3:00 p.m.</b> No se evaluarán, y consecuentemente no continuarán en el proceso de selección, las propuestas que sean enviadas vencido el plazo máximo establecido.</li> <li>Las propuestas evaluadas que no sean seleccionadas quedarán en custodia de Comfenalco Tolima durante el tiempo establecido en la AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES, adjunto en los términos de referencia.</li> <li>En el asunto se debe indicar el numero de la invitación o convocatoria y el Objeto de la misma (Igual al punto 1 de las GENERALIDADES)</li> <li>Se debe enviar un solo correo electrónico con el archivo en formato PDF de la documentación requerida y no fraccionado en varios correos propuestas que lleguen fraccionadas solo se tendrá en cuenta el primer correo y dentro de la hora y fecha establecida.</li> <li>Las propuestas deben enviarse con índice y estar foliadas, sin este requisito se entenderá No habilitada la propuesta.</li> </ol>	Los presentes términos de referencia responden a las necesidades de Comfenalco Tolima y se elaboraron acorde a sus políticas contractuales internas, razón por la cual hacen parte integral de esta etapa pre contractual de tratativas o negociación y serán de obligatoria observancia para los proponentes que participen en el proceso de selección. El proponente deberá declarar en su propuesta que conoce, entiende y acepta las condiciones establecidas en estos términos de referencia. Firmado digitalmente	APLICA
20	<b>ADJUDICACION</b>	La Caja de Compensación, podrá efectuar adjudicaciones parciales, entre los oferentes que se presenten al presente proceso.		APLICA

**DIANA LUCÍA REYES GUTIÉRREZ**  
Directora Administrativa



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS

ANEXO 1: CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA

Código: FO - COM  
Fecha: Agosto de 2019  
Versión: 1  
S.G.C

Ciudad, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Doctor (a)

Director (a) Administrativo(a)  
COMFENALCO TOLIMA  
Cra. 5 Calle 37 Esquina Piso 2 Ed. Comfenalco Tolima  
Ibagué – Tolima

Asunto : CONTRATACIÓN \_\_\_\_\_ DE LA CAJA DE  
COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO

El suscrito \_\_\_\_\_ de conformidad con lo requerido en la invitación  
No. \_\_\_\_ de Comfenalco – Tolima , cuyo objeto es: \_\_\_\_\_ DE LA CAJA  
DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO.

1. Que conozco, he estudiado la Invitación a Presentar Oferta y demás documentos, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la oferta, y acepto en su totalidad los requerimientos establecidos en dichos documentos, especificaciones y demás condiciones que rigen esta invitación. Así mismo, manifiesto que COMFENALCO TOLIMA facilitó de manera adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la totalidad de la información requerida para la elaboración de la propuesta.
2. Qué No me (nos) encuentro (amos) ni personal ni corporativamente, ni la sociedad que represento, incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, ni prohibiciones para contratar previstas en las normas legales y no existen demandas, ni medidas, cautelares en contra de la empresa.
3. Que, a solicitud de COMFENALCO TOLIMA me (nos) obligo (amos) a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.
4. Que el firmante de la presente carta está autorizado para presentar esta propuesta por el valor indicado y suscribir y ejecutar el respectivo contrato y obligaciones contractuales en el término establecido en la Invitación a presentar oferta.
5. Que, en caso de prorrogarse el contrato por parte de COMFENALCO TOLIMA, acepto seguir cumpliendo como mínimo con las exigencias de la presente Invitación.
6. Que de acuerdo con lo establecido en la Invitación a presentar oferta, adjunto se anexa la documentación solicitada en el mismo y la presente propuesta consta de ( ) folios debidamente numerados.
7. Mantener la confidencialidad de la información que en esta invitación se suministre.
8. Que, en caso de ser adjudicatario del contrato derivado del presente proceso, me comprometo a suscribir y legalizar el contrato y cumplir con la ejecución del contrato.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:  
DIRECCIÓN:  
TELÉFONO:

CIUDAD:  
CORREO ELECTRÓNICO :

	<p style="text-align: center;">DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS</p> <p style="text-align: center;">ANEXO 2: CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO</p>	<p style="text-align: right;">Código: P-C-001  Fecha: Agosto de 2019  Versión:1  S.G.C</p>
TIPO DE LICITACIÓN:	<p style="text-align: center;">CONVOCATORIA _____ INVITACION _____ Número _____</p>	
<p style="text-align: center;"><b>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA ADJUDICAR ESPACIOS EN CONCESIÓN DENTRO DEL PARQUE RECREACIONAL CAIKÉ DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO</b></p>		
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	<p style="text-align: center;"><b>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA ADJUDICAR ESPACIOS EN CONCESIÓN DENTRO DEL PARQUE RECREACIONAL CAIKÉ DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO</b></p>	
<b>CONDICIONES GENERALES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se entregará en concesión cinco (5) espacios, cada uno con las siguientes dimensiones: area de 20mtrs cuadrados</li> <li>2. Los espacios a entregar deben emplearse única y exclusivamente para la venta exclusiva de alimentos, bebidas y productos de la región.</li> <li>3. La concesión a entregar será por el periodo de un año, pudiendo este tiempo poder ser prorrogado.</li> <li>4. Para la decoración de la concesión, deberá someterse a los colores y formatos que la Caja de Compensación disponga para ello.</li> <li>5. El personal a contratar para atender la concesión debe estar vinculada mediante contrato laboral, contar con uniformes y debe pagarse la seguridad social de todos los subsistemas, para cada trabajador.</li> <li>6. Se debe cumplir con el reglamento del parque para el ingreso de insumos y horarios de atención al público.</li> <li>7. Se debe presentar una propuesta de pago de derecho de explotación o arriendo mensual cuya base será de \$2.000.000, el proponente que haga mejor ofrecimiento, tendrá mayor puntaje de calificación.</li> <li>8. Se puede presentar una alternativa adicional económica consistente en un porcentaje de ventas mensual, teniendo como base mínima de \$2,000,000.</li> <li>9. En los espacios Concesionados No se podrán distribuir los productos relacionados en el anexo 4</li> <li>10. Comfenalco se reserva el derecho a realizar verificaciones periódicas que estime conveniente a la calidad de los productos vendidos y a los precios que estén acordes al mercado y guarden relación con la actividad que se presta en el parque.</li> </ol>	

DIRECTORA ADMINISTRATIVA



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS

ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS

Código: FO - COM  
Fecha: Agosto de 2019  
Versión:1  
S.G.C

No.º		TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA		
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA ADJUDICAR ESPACIOS EN CONCESIÓN DENTRO DEL PARQUE RECREACIONAL CAIKÉ DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO						
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO
1	Ser persona Naturales y Jurídica, cuya actividad económica este relacionada con el suministro del producto requerido. El objeto social de las personas jurídicas debe permitir la realización del objeto de esta invitacion y la duración de la persona jurídica, no debe ser inferior a la duración del contrato y un (1) año más.	X		Comprobar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario y fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal, y RUT, deberá acreditar que el representante legal se encuentra facultado para presentar propuesta y para suscribir el contrato, para lo cual deberá presentar el documento (conforme Código de Comercio) donde conste tal autorización.	X	
2	No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los Estatutos de la Caja, el Decreto ley 2463 de 1981 y la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, diligenciando el formulario que será entregado en el Departamento de Compras de la Caja o se puede descargar directamente de la página Web de la Corporación a través del enlace: <a href="http://www.comfenalco.com.co">www.comfenalco.com.co</a>	X		El proponente deberá diligenciar el formulario de Inhabilidades e Incompatibilidades establecido por la Caja, el cual podrá encontrar publicado en la página Web <a href="http://www.comfenalco.com.co">www.comfenalco.com.co</a> link contratación. En caso de presentar alguna inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los estatutos de la Caja, el Decreto Ley 2463 de 1981, la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, deberá manifestarlo de manera expresa y por escrito.	X	
3	Encontrarse registrado como PROVEEDOR de COMFENALCO TOLIMA o efectuar el proceso en línea el cual encontrará publicado en la página Web <a href="http://www.comfenalco.com.co">www.comfenalco.com.co</a> , antes de la presentación de la propuesta.	X		Comfenalco verifica en su base de datos si el proponente se encuentra o no registrado		X
4	Presentar la propuesta directamente o por medio de su agente comercial, mandatario o persona debidamente facultada para el efecto de acuerdo con la Ley, sin que se entienda con ello que se deba presentar de manera personal ante la Corporación la propuesta por parte del Representante legal del oferente.	X		Carta de presentación de la propuesta. El proponente deberá diligenciar el modelo adjunto (ANEXO 1) de las presentes condiciones generales de contratación, el cual debe ser firmado por el Representante Legal, si se trata de persona Jurídica, mencionando de forma expresa que se acepta en todos sus términos, Propuesta económica especificando el IVA y forma de pago y con todos los documentos que se solicitan en el ANEXO 2 en CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO	X	
5	No presentar incumplimiento declarado por los supervisores o se hayan hecho efectivas pólizas o garantías en los contratos ejecutados con la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO TOLIMA, durante los últimos cinco (5) años.	X		Comfenalco Tolima verificará esta información internamente		X
6	No encontrarse en mora con COMFENALCO TOLIMA, por concepto de pago de aportes o haya sido expulsado de la Corporación por alguna de las causales contempladas en el manual de suspensión y expulsión de Empresas	X		No se exige documento alguno, la Caja verifica internamente este requisito		X
7	Verificación de antecedentes penales, disciplinarios y fiscales	X		Anexar certificado de antecedentes penales, fiscales y de la Procuraduría, tanto del proponente como empresa jurídica (en lo que aplique) y de su Representante Legal (los 3 antecedentes)		X
8	Cumplimiento de Habes Data	X		Anexar declaración firmada por el proponente en la que indique que dará cumplimiento a la Ley de habeas data, en cuanto al manejo de la información de la Corporación que le será suministrada para el cumplimiento del objeto contractual.	X	



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS

ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS

Código: FO - COM  
Fecha: Agosto de 2019  
Versión:1  
S.G.C

No.9

TIPO DE LICITACIÓN:

CONVOCATORIA

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA ADJUDICAR ESPACIOS EN CONCESIÓN DENTRO DEL PARQUE RECREACIONAL CAIKÉ DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO

No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO
9	Elaborar oferta de acuerdo a lo establecido por la Caja	X		Presentar oferta incluyendo dentro de ellas toda la información exigida de conformidad con lo solicitado en los Términos de Referencia,	X	
10	Pago de Aportes de Seguridad Social Y Parafiscalidad	X		Certificación expedida por el Revisor Fiscal en caso de que lo hubiere o por el Representante Legal, donde conste que se encuentra al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, Pensiones, ARL de todos los trabajadores y en el pago de los Aportes Parafiscales (CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR)	X	
11	Requerimientos minimos de Seguridad y Salud en el Trabajo	X		Diligenciar la lista de verificación de requerimientos en SST para Contratistas y Proveedores que se encuentran en la pagina <a href="http://www.comfenalco.com.co">www.comfenalco.com.co</a>	X	
12	Garantias de la propuesta	X		Original de la póliza de seriedad de la oferta y recibo de pago de la misma original o certificación expedida por la Compañía de Seguros.	X	
13	Información Financiera			Fotocopia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores, del Contador que firma los Estados Financieros y del Revisor Fiscal cuando fuere el caso	X	
				Balance general y estado de resultados, con corte a diciembre 31 de 2023 , comparativos con el mismo período del año inmediatamente anterior, firmado por el Representante Legal, el Contador Público y Revisor Fiscal cuando fuere el caso. Cuando es persona natural firmado por el Oferente y Contador Público	X	
14	Cumplimiento de Normas Legales	X		VER ITEM DE LAS GENERALIDADES	X	
15	Capacidad Instalada		X	El proponente deberá obligatoriamente acreditar la capacidad instalada por medio de certificación expedida por el contador publico. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.		X



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS

ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS

Código: FO - COM  
Fecha: Agosto de 2019  
Versión:1  
S.G.C

No.º

TIPO DE LICITACIÓN:

CONVOCATORIA

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA ADJUDICAR ESPACIOS EN CONCESIÓN DENTRO DEL PARQUE RECREACIONAL CAIKÉ DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO

No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO
16	Anexar lo requerido de acuerdo al ÍTEM 4 GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN.	X		APLICA	X	

DIANA LUCÍA REYES GUTIÉRREZ

Directora Administrativa

vo.Bo. División Jurídica

## ANEXO 4

## TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA ADJUDICAR ESPACIOS EN CONCESIÓN DENTRO DEL PARQUE RECREACIONAL CAIKÉ DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO

## PRODUCTOS QUE NO SE PUEDEN DISTRIBUIR EN LOS PUNTOS CONCESIONADOS

Productos preparados
ALMUERZO
ALMUERZO EJECUTIVO
ALMUERZO ESPECIAL
ALMUERZO EVENTO
ALMUERZO TRABAJADOR
BEBIDA JUGO DE FRUTA
CHURRASCO CAIKE
DESAYUNO ESPECIAL
DESAYUNO TRABAJADOR CAIKE
DONCELLA FRITA O CRIOLLA CAIKE
FRITOS CAIKE (PASTELES Y TORTAS DE CARNE)
MASATO TRADICIONAL CAIKE
MAZORCA CAIKE
MEDIO POLLO ASADO
MIX DE LONGANIZA Y RELLENA
MOJARRA CAIKE
PARRILLADA CAIKE
PECHUGA A LA PLANCHA CAIKE
PICADA CAIKE
PINCHO CAIKE
PIZZA
POLLO ASADO ENTERO
PORCION CHORIZO O LONGANIZA
SANCOCHO TRIFASICO CAIKE
SANDWCH DE JAMON Y QUESO
SANDWICH DE POLLO
TINTO
TRUCHA AL AJILLO
UN CUARTO DE POLLO ASADO

BEBIDAS ALCOHOLICAS
AGUARDIENTE AMARILLO X750ML
AGUARDIENTE TAPA ROJA BOTELLA X 750 ML
AGUARDIENTE TAPA ROJA MEDIA X 375 ML
CERVEZA AGUILA LATA
CERVEZA AGUILA LIGH LATA
CERVEZA ANDINA
CERVEZA CLUB COLOMBIA LATA
CERVEZA COSTEÑA
CERVEZA POKER LATA
COLA & POLA BOTELLA X 1.5 LT
COLA & POLA LATA X 330 ML
RON BOTELLA X 750 ML
WHISKY BLACK AND WHITE BOTELLA 700 ML
WHISKY BUCHANAN'S 12 AÑOS BOTELLA 750 ML

Artesanía
ANCENTROS SOUVENIR
CAMPESINA CAIKE ARTESANIA
CAMPESINA CON LECHONA
CAMPESINA CON TAMAL
CAMPESINA IBAGUERENA ARTESANIA
CAMPESINA TOLIMENSE ARTESANIA
CAMPESINO CON GUITARRA
CAMPESINO CON LECHONA
CAMPESINO CON TAMAL NOTA MUSICAL
CANTIMPLORA CAIKE
CASITA RELOJ
CHIVA CON CERAMICA
CHIVA MDF
COPA DE MADERA ARTESANIA
COPA GUADUA ARTESANIA
COPA TEQUILERA CRISTAL
COPA TEQUILERA PORCELANA
COPITA AGUARDIENTERA CON OREJA
IMAN NEVERA SURTIDOS
JEEP ARTESANIA
LLAVERO ARTESANIA
LLAVERO CAMPESINO ARTESANIA
MATACHINES ARTESANIA
MUGS ARTESANIA
PAREJA BAILARINES
POCILLO CAIKE
POCILLO CHOCOLATERO
POCILLO CON DULCES ARTESANIA
POCILLO TINTERO ARTESANIA
PORTACELULAR
PORTACOPAS ARTESANIA
PORTALAPICERO
PORTALLAVEROS PUEBLITO ARTESANIA
PORTASERVILETERO ARTESANIA

Producto Terminado
ALPIN BEBIDA CHOCOLATADA 180 ML
AGUA BRISA SABORES X 600ML-COCA COLA
AGUA CRISTAL PET 300
AGUA EN BOTELLA GAS 600 ML
AGUA EN BOTELLA H2O X 600 ML
AGUA EN BOTELLA X 600 ML.
AGUA EN PACA
AGUA SABORIZADA X 300 ML
AGUA SABORIZADA 600 ML
AVENA ORIG/DESL VASO
BARRA DE CEREAL TOSH SURTIDAS
BARRILETE BARRA MASTICABLE
BESOTES YUPI PAQUETE X 28 GR
BOLSA MENTA CHAO SAB SURTIDOSX100
BOM LECHE
BONBONBUM
BONFIEST LUA PLUS SOBRE
BONYURT SAB SURT
CARAMELOS CANDY RANCH SURTIDOS
CHEESE TRIS X 45 GR
CHEETOS HORNEADOS BOLIQUESO X 20 GR
CHEETOS HORNEADOS MAXI TRISSITOS X 43 GR
CHEETOS HORNEADOS MAXI X 48 GR
CHICLES TRIDENT 5 PASTILLAS X 8.5 GR
CHICLES TRIDENT SURTIDO X 1.8 GR
CHOCLITOS LIMON X 40 GR
CHOCO TAJADA ALPINA
CHOCOLATINA COOKIES & CREAM 11 GR
CHOCOLATINA COOKIES & CREAM 50GR
CHOCOLATINA GOL
CHOCOLATINA GOL COCO 31 GR
CHOCOLATINA GOL MEGA AREQUIPE 53 GR
CHOCOLATINA GOL MINI
CHOCOLATINA GOLOCHIPS
CHOCOLATINA JET BLANCA
CHOCOLATINA JET BURBUJA
CHOCOLATINA JET CREMA STICK
CHOCOLATINA JET CRUII 11 GR
CHOCOLATINA JET LECHE Y CALCIO
CHOCOLATINA JET PEQUEÑA
CHOCOLATINA JET SABORES SURTIDOS X 30 GR
CHOCOLATINA JUMBO DOTS
CHOCOLATINA JUMBO FLOW GRANDE
CHOCOLATINA JUMBO FLOW MINI
CHOCOLATINA JUMBO MANI 100 GR
CHOCOLATINA JUMBO MANI 18 GR
CHOCOLATINA JUMBO MANI 40 GR
CHOCOLATINA JUMBO MIX
CHOCOLATINA JUMBO ROSCA 31 GR
CHOCORRAMO X 65 GR

Producto Terminado
DEDITO DE QUESO HORNEADO
GALLETAS DE HARINA DE ARROZ COCO
GALLETAS FESTIVAL CHIPS X 6 UNI
GALLETAS LENGUA
GALLETAS CHOKIS
GALLETAS DUX
GALLETAS FESTIVAL CHOK
GALLETAS FESTIVAL SURTIDA X 4 UND
GALLETAS FESTIVAL SURTIDA X 6 UND
GALLETAS MINICHIPS
GALLETAS TOSH SURTIDA
GALLETAS WAFER JET SURTIDA
GASEOSA BRETAÑA 300 ML
GASEOSA COCA-COLA X 600 ML
GASEOSA COCA-COLA 3 LITROS PET
GASEOSA COCA-COLA X 1.5 LT
GASEOSA COCA-COLA X 250 ML
GASEOSA COCA-COLA X 400 ML
GASEOSA COCA-COLA X 500ML
GASEOSA PERSONAL POSTOBON POR 400 ML
GASEOSA POSTOBON PET X 2.5 LITROS
GASEOSA POSTOBON 250ML
GASEOSA POSTOBON PET X 1.5 LITROS
GASEOSA QUATRO - SPRITE X 1.75 LTS
GATORADE ENERGY PET X 500 ML
GOLPE CON TODO YUPI 140GR
GOLPE CON TODO YUPI X 250GR
GOLPE CON TODO YUPI X 45 GR
GOMITAS CHOCOLORES TRULULU
GOMITAS OSOS TRULULU
HALLS EN PEPA
HIELO PARA VENTA CAIKE
JUGO DEL VALLE CAJA X 200 ML
JUGO FRUTAL X 500 ML-COCA COLA
JUGO HIT CAJA X 200 ML
JUGO HIT PET X 500 ML
JUGO HIT X LITRO
JUGOS DEL VALLE FRESH X 1 LITRO PET
JUGOS DEL VALLE FRUTAL X 500 ML
LECHONA
MANI ARTESANAL CAIKE
MANI CON PASAS LA ESPECIAL
MANI CON SAL LA ESPECIAL
MANI CRUII MIX LA ESPECIAL
MANI LA ESPECIAL ARANDANOS
MANI LA ESPECIAL KRAKS
MANI MANICERO CON SAL
MANI MOTO X 40 GR
TE CHAI

Producto Terminado
NATUCHIPS PLATANITOS X 40 GR
NATUCHIPS PLATANO MADURO X 40 GR
NATUCHIPS PLATANOS X 140 GR
NECTAR FRUITO 200ML
PALOMITAS CARAMELO YUPI
PALOMITAS CARAMELO YUPI 170GR
PANDEYUCA
PAPAS DE TODITO PAQUETE X 150 GR
PAPAS DE TODITO PAQUETE X 45 GR
PAPAS DORITOS X 38 GR
PAPAS MARGARITA PAQUETE FAMILIAR
PAPAS MARGARITA X 37 GR
PAPAS RIZADAS MAYONESA 250GR
PAPAS RIZADAS YUPI X 110 GR
PAPAS RIZADAS YUPI X 25 GR
PAPAS RIZADAS YUPI X 45 GR
PAPAS SURTIDAS RAMO
PLATANOS RAMO
PONQUE GALA TAJADO
PONQUE RAMO FRUTOS
PONQUE RAMO TRADICIONAL SURTIDO
PONY MALTA 330 ML
PONY MALTA LITRO
PONY MALTA MINI X 200 ML
PONY MALTA X 1.5 LT
POWERADE
PRODUCTOS HOJALDRADOS CAIKE
SNACK GOMITAS EXHIBIDOR
SPARKIES
SPEED MAX 250 ML
TAMAL
TAMAL CON LECHONA CAIKE
TAMAL NAVIDAD CAIKE
TE MR TEA X 500 ML
TOCINETA FRED CON MIEL 25 GR
TOCINETAS FRED 100GR
TOSTACOS 38 GR
TOSTI NACHIS YUPI X 28 GR
TROCIPOLLO X 32 GR
TROCITOS COLORES
VIVE 100 BOTELLA X 380 ML
YOGO PREMIO ALPINA.
YOGO YOGO ALPINA
YOGURT ENTERO VASITO X 200 GR
YUPI CHEESE 48GR
YUPI EXTRAQUESO 110GR
YUPI HORNEADOS 110GR

DIANA LUCIA REYES GUTIERREZ  
Directora Administrativa